



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO NO.
2756559

PARTIDA DE PAGO

ART. 40-I-A1
ART. 40-II-A1
ART. 92-I-a

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

78.75 M²
SÓTANO _____ M²
P. BAJA 78.75 M²
TAPANCO _____ M²
1o. Piso _____ M²
2o. Piso _____ M²
3o. Piso _____ M²
4o. Piso _____ M²
5o. Piso _____ M²
6o. Piso _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

150.00 M²
\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1,431.28
LICENCIA NÚM. 1870

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE LOMA REAL
NÚM. 149 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCION PLANTA BAJA 78.75 M²
2 RECAMARAS, COCINA, BANO, SALA

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL.
IDENTIFICACIÓN ELECTOR.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 27 DE NOV. DE 2018
REG. NUM.

NOMBRE DEL PERITO NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA FIRMA

DOMICILIO DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A M. SAUL RAMIREZ N.
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 27 DE NOV. DE 2018

Lidel Ramirez Luna
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
27-11-2018
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS